



85438

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Agustín Vera Martínez, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, C/. Córcega nº. 605

p o r

="TAPON PARA BOTELLAS"="

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el presente Modelo de Utilidad vamos a referirnos a un nuevo tapón para botellas, con el cual se obtienen notables ventajas en comparación con tapones similares actualmente existentes en el mercado.

5

Tiene el nuevo tapón que se reivindica la ventaja primordial de efectuar una obturación perfecta, conservando los líquidos o bebidas del envase en inmejorable estado sin necesidad de consumirlos todo en una vez.

10

Tiene también la ventaja de resultar altamente higiénico por impedir la penetración de partículas extrañas.



15

Tanto la acción de destapar la botella como la operación de volverla a tapar resulta de una sencillez y seguridad totales, pudiendose efectuar dicha operación varias veces con la máxima garantía de obturación e higiene.

20

Consiste esencialmente este nuevo tapón en una cápsula de material elastico preferentemente plástico inodoro, que constituye el tapón propiamente dicho, dotada dicha cápsula de medios para facilitar la operación de abrir y cerrar y medios para que la obturación resulte perfecta, comprendiendo asimismo medios para precintarse el tapón.

25

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más facilmente comprendida, en la descripción que sigue nos referiremos a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica del nuevo tapón, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin caracter limitativo alguno.

30

En dicho dibujo se representa en la figura 1 una vista en planta y lateral del nuevo tapón y en la figura 2 una sección por A-B, indicándose por -1- la cápsula que constituye el tapón propiamente dicho, por -2- la unión entre la cápsula -1- y la pieza anular -3-, por -4- la pestaña de la cápsula -1-, por -5- su taladro, por -6- pestaña del anillo -3-, por -7- su taladro y por -8- el saliente interno de la cápsula -1- junto a su extremo inferior abierto.

35

40

Como se comprende facilmente a la vista de los



85438

45 dibujos al introducir la pieza anular -3- en el cuello de la botella, la cápsula -1- queda en posición de ser encajada sobre el extremo superior externo del cuello de la botella, obturando perfectamente la salida del líquido gracias al saliente circular -8-, evitándose toda posible entrada de partículas o elementos extraños.

50 La obturación resulta totalmente hermética por haberse previsto el saliente -8- junto a la abertura inferior de la cápsula -1-, que queda fuertemente unida al cuello de la botella, precintando el tapón a través de los taladros -5- y -7- dispuestos en las pestañas -4- y -6-, facilitando por otra parte la pestaña -4- la abertura y cierre del tapón.

55 Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este nuevo tapón para botellas, se ha de hacer constar que el mismo podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, así como la posible introducción de variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

60

N O T A  
= = = =

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

65 1ª.- Tapón para botellas, caracterizado porque la cápsula cilíndrica de material elástico que se prolonga por uno de los puntos de su perímetro inferior para terminar con una pieza anular, presentando dicha cápsula y dicha pieza anular sendas pestañas con el correspondiente

70 taladro susceptible de ser unidas entre sí mediante un —



85438

precinto.

2ª.- Tapón para botellas, según la reivindicación anterior caracterizado porque la cápsula elástica de la reivindicación 1ª. presenta junto a su base inferior abierta un saliente troncocónico interno de diámetro menor al de la sección cilíndrica de la cápsula.

75

3ª.- "TAPÓN PARA BOTELLAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 79 líneas.

Madrid, 26 de Enero de 1.961

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ



85438

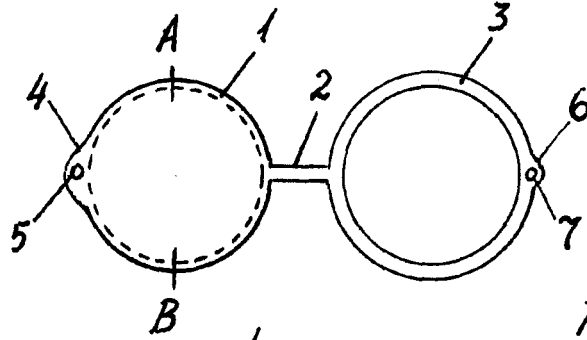


Fig. 1

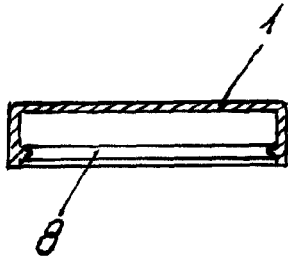
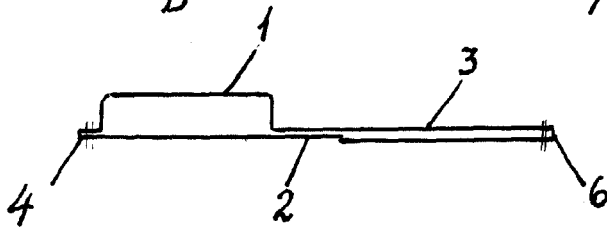


Fig. 2

Escala variable  
Madrid Enero 1961